

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA ARGUSCORP S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 13 de marzo del 2019

Señores Accionistas
ARGUSCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ARGUSCORP S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

- a. Durante el año 2018 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico.
- c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d. La compañía presenta una situación financiera sólida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.
- e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación, impuesto a la renta y reserva legal, estas sean transferidas a utilidades retenidas o ganancias acumuladas para una decisión posterior.
- f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a buscar nuevos segmentos de mercado en el ramo de la construcción, mantener altos estándares de calidad del servicio y optimizar nuestros costos de producción.

g. Hemos respetado y cumplido como entidad con las normas ISO y de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos fuertes estándares de calidad tendientes a brindar un excelente servicio a nuestros clientes. Con relación a nuestro software que usamos estos fueron diseñados por personas a nuestro cargo o comprados y para determinados casos mantenemos las respectivas licencias de programas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas.

Atentamente,



MARIA SAMANIEGO-BARAHONA
GERENTE GENERAL